AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	553-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (01 DE MAYO DE 2024 HASTA EL 31 MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones que permitan el acceso y participación de la población sujeta de atención a la oferta institucional de la Agencia para la Reincorporación y Normalización, en relación con la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos, liderada por la Entidad.	Durante el periodo que comprende el presente informe, las actividades que se desarrollaron en cumplimiento a la presente obligación y que permiten el acceso y participación de la población sujeta de atención a la oferta institucional corresponde: • Se finalizaron los formatos de viabilidad, plan de sostenibilidad y se terminaron de recoger todas las evidencia de la organización ASOCAMPOINTEGRAL lo anterior con la intención de postularla ante la estrategia de sostenibilidad. • Se desarrollaron jornadas de socialización de la estrategia de sostenibilidad para las organizaciones COOPCAFEPAZ, ASOFUNREAL, CAFEMUZ • En línea de fortalecer a las organizaciones y que puedan aplicar a la estrategia de sostenibilidad en compañí de la unidad solidaria se aplico diagnostico a las formas asociativas que están en el departamento, • Se apoyo la línea estrategia de sostenibilidad económica en lo referente al PRI, a través del cual s desarrollaron talleres pedagógicos, en ellas se pudo identificar necesidades desde lo colectivo, pero también en lo individual, para que en un corto plazo se beneficien de la oferta institucional interna y externa (estrategia de sostenibilidad económica, fortalecimientos a proyectos productivos individuales, empleabilidad, vivienda entre otros) Fuete de verificación: Listado de asistencia
2. Acompañar el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos, colectivos o individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la entidad. Así como también, a los planes de seguimiento e implementación enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Durante el periodo que comprende el presente informe, las actividades que se desarrollaron en cumplimiento a la presente obligación corresponden: • Seguimiento a la aplicación de los seguimientos a proyectos individuales correspondientes al mes de mayo d 2024. •Seguimiento a la aplicación de los seguimientos individuales con estado en retraso. •Seguimiento a la aplicación del instrumento IR-F-112, seguimiento proyectos colectivos •Se participo de la mesa de trabajo para la subsanación de seguimientos PRE individuales •Se realizó seguimiento a la subsanación de errores en la aplicación de seguimientos • Aun no se cuenta con planes de seguimiento e implementación enmarcados en la estrategia de sostenibilida para el GT Huila. •Participación mesa técnica ¨proyecto colectivo las Palmeras¨ •Apoyo y articulación con otros Grupos territoriales para la aplicación de seguimientos a proyectos individuales Fuente de verificación: SIR, Correo electrónico
3. Acompañar los procesos o ejercicios de asistencia técnica, transferencia de conocimiento o fortalecimiento a formas asociativas y proyectos productivos, que se desarrollen con el apoyo de operadores, convenios o cualquier figura que la entidad establezca con terceros aliados.	Durante el periodo que comprende el presente informe, las actividades que se desarrollaron en cumplimiento a la presente obligación corresponden: • Se valido con los profesionales facilitadores, se consolido y se envió información referente a 16 proyecto individuales de la línea comercial y de prestación de servicio para focalización asistencia técnica y fortalecimiento a través de PNUD. • Se realizaron jornadas de fortalecimiento y acompañamiento a las formas asociativas con actores com Cámara y comercio, asocooph, unidad solidaria, SENA. Fuente de verificación: Correo electrónico, listados de asistencia
4. Apoyar en la elaboración estrategias que permitan la orientación de los procesos relacionados con el fortalecimiento de las formas asociativas, de acuerdo con las necesidades de la población sujeta de atención de la Entidad.	Durante el periodo que comprende el presente informe, las actividades que se desarrollaron en cumplimiento a la presente obligación corresponden: •Se culminó la caracterización de las formas asociativas del GT Huila, la actividad anterior se viene desarrollando con apoyo de un practicante universitario. •Se articulo con actores externos como cámara y comercio, unidad solidaria, Sena, ADR jornadas de fortalecimiento a los grupos asociativos del departamento del Huila. •Desde el rol de orientador productivo, se viene apoyando con la conformación de 3 formas asociativas ubicadas en el municipio de San Agustín, Colombia y Neiva, durante el ejercicio se abordan temas como: •Actividad de liderazgo trabajo en equipo, material de apoyo Videos •Presentación temas: ¿que son las asociaciones? Características de las asociaciones, fases para la constitución de una asociación o corporación, Instructivo para la constitución de Entidades Sin ánimo de Lucro. •Modelo de constitución de una asociación •Estatutos de la asociación •En compañía de la Cámara y comercio, Sena se iniciaron las jornadas de fortalecimiento asociativo, empresarial y contable a las formas asociativas del departamento del Huila, durante el mes se visitaron las formas asociativas de los municipios de Pitalito, San Agustín, Isnos. •Se desarrollo en conjunto con la unidad solidaria, aplicación de diagnósticos a las organizaciones del departamento del Huila para avanzar en el plan de acompañamiento. •Se desarrollo reunión de seguimiento a la planeación con el equipo de productividad del GT Huila y se construyeron estrategias para el acompañamiento y avance en temas productivos a todo el GT Huila. •Se definieron temas logísticos y se avanzó en la planeación del diplomado elaboración y evaluación de proyectos a desarrollarse con la universidad surcolombiana. •Se acompaño a la organización PREAGROSEBAN en su proceso de paso a cooperativa lo anterior en compañía de unidad solidaria. •Se visitaron actores como CAMARA Y COMERCIO, FINAGRO, BANCO AGRARIO, GOBERNACION DEL HUILA, para articular acciones y ofertas en beneficio de la poblacion objeto de atención. Fuente de verificación: Correo electrónico, listados de asistencia

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	553-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (01 DE MAYO DE 2024 HASTA EL 31 MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

5. Apoyar las acciones estratégicas que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional de la ARN.	Durante el periodo que comprende el presente informe las acciones que se articularon que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional de las diferentes asociaciones corresponden: • Se llevo a cabo mesa de trabajo con los actores: Asocooph, Utrahuilca, ARN, directiva de coocafepaz, pa definir acciones a seguir en beneficio de la cooperativa en el marco de las diferentes dificultades que ha venido presentando. •Articulación y participación en vitrinas comerciales (ferias) desarrolladas por cámara y comercio Fuente de verificación: Correo electrónico, Listas de asistencia
6. Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población frente a las rutas de atención y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos misionales de la entidad.	Durante el periodo que comprende el presente informe las acciones que desarrollaron en cumplimiento con esta obligación corresponde: Se desarrollaron jornadas por zonas para reforzar temas misionales en lo productivo como: •Normatividad PRE, AEBI, ISPPI •Métodos Operativos •Ajustes (lineamientos y tiempos) •Plan de trabajo GT - Plan mejoramiento ICONTEC •SIRR - AJUSTES (Generalidades) •Proceso de la estrategia de sostenibilidad • Se desarrollo la mesa de generación de ingresos económica para el mes de Mayo, se orientó la formulación d 3 carpetas PRE. •Se abordo Mapa de Riesgos (Fidelización de la Información) •Se oriento a los facilitadores frente a los ajustes que debían realizarse a carpetas PRE •Se desarrollo mesa de trabajo para ajuste seguimientos individuales •Se realizo jornada de socialización decreto 650 de vivienda con poblacion firmante •Se oriento a firmantes y facilitadores frente a la circular 016 devolución de recursos proyectos colectivos. •Se oriento a facilitador frente a la aplicación de instrumento de subsidio de vivienda para firmante. •Se retroalimento a los facilitadores base matriz maestra – línea base radicación proyectos individuales •Se retroalimento con los facilitadores avances metas radicación PRE y se Fuente de verificación: Correo electrónico, listas de asistencias
7. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Durante el periodo que comprende el presente informe las acciones que se desarrollaron en cumplimiento con esta obligación corresponde: •Se remitió informe de actividades correspondiente al mes de mayo de 2024. •Se elaboró informe plan de mejora 2024 y se registró en SAPIG, de 5 acciones correctivas. •Trabajo y registro en plataforma SIR de actores como: ADR Y BANCO AGRARIO Fuente de verificación: correo electrónico
8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRSD relacionadas con su objeto contractual.	Durante el periodo que comprende el presente informe las acciones que se desarrollaron en cumplimiento con esta obligación corresponde: Se dio respuesta a través de SIGOB a 1 Solicitud radicado por Oficina de paz de la Alcaldia de Neiva Fuente de verificación: SIGOB
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 553-2024, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

LUISA FERNANDA MEDINA

Firmado digitalmente por LUISA FERNANDA MEDINA

LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA

Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA

NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA

Coordinador

Fecha VoBo:31/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co